

PARA USO DE  
SENACYT

CP-2025-\_\_\_\_

## Anexo No. 10

### Documentación adicional de la Organización Proponente y la Administradora de Fondos

El proponente deberá adjuntar los siguientes documentos (Marcar aquellos documentos que se adjuntan):

- 
- Una (1) carta firmada por el representante legal de la **organización proponente** que manifieste su compromiso con el desarrollo de la propuesta.  
*El formato es libre y se deberá integrar a la información que se presentará en el Documento 3.1 Presentación Técnica de la Propuesta, Sección D. Constitución del Centro y de la Administradora de Fondos.*

- Carta de compromiso explícito de todas y cada una de la(s) **organizaciones colaboradoras o co-ejecutoras** donde manifiesten su compromiso financiero y/o en especie con el desarrollo del proyecto

*(En los casos en que aplique de acuerdo con las bases de la convocatoria).*

*El formato es libre y se deberá integrar a la información que se presentará en el Documento 3.1 Presentación Técnica de la Propuesta, Sección E. Cartas.*

Se deberá adjuntar los documentos que permitan validar la constitución jurídica de:

- La organización proponente  
 - La organización administradora de fondos

Documentos que se deberán contemplar para la **administradora de fondos**:

- Si es una **Asociación de Interés público (AIP)**: Incluir el estatuto de la AIP, la Certificación del Registro Público y la Solicitud de reconocimiento ante el Ministerio de Gobierno y Justicia.
- Si es una **persona jurídica sin fines de lucro**: Incluir documento que haga constar su constitución jurídica: copia del Certificado de Registro Público vigente.

*Los documentos sobre la constitución jurídica de la organización Proponente y la Administradora de fondos se deberán integrar a la información que se presentará en el Documento 3.1 Presentación Técnica de la Propuesta, Sección D. Constitución del Centro y de la Administradora de Fondos.*

Documentos actualizados de identidad personal del representante legal de la:

- Organización proponente
- Organización Administradora de Fondos y
- El Coordinador (a) técnico (a) de la propuesta en el centro

*Los documentos actualizados de identidad personal del representante legal de la organización Proponente, la Administradora de fondos y el Coordinador Técnico de la propuesta en el centro, se deberán integrar a la información que se presentará en el Documento 3.1 Presentación Técnica de la Propuesta, Sección D. Constitución del Centro y de la Administradora de Fondos.*

#### **NOTA:**

Los documentos (cartas) que se presenten deben estar en el idioma español o en traducción simple.